

0235  
14-05



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20196920127391

Fecha: 13-05-2019

**\*20196920127391\***

Página 1 de 2

Bogotá, D.C.

692-AGDL-Calidad

Señora

**BLANCA CECILIA SANABRIA**

Coordinadora de Cuadra y Consejera de Conciliación

Carrera 45 No. 82-09 Sur

Barrio Potosí.

Ciudad

Asunto: Respuesta a Derecho de Petición

Referencia: Radicado No. 20196910055962

Respetado Señora Blanca:

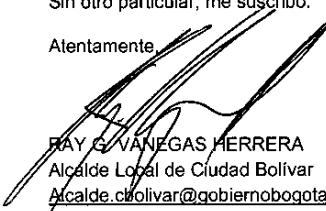
Atendiendo la solicitud realizada en el marco de la Audiencia Pública de Rendición llevada a cabo el 28 a abril del año en curso, me permito informarle que respecto a lo expuesto sobre la falta de transporte en el barrio Potosí, fue remitido al Despacho del Dr. Juan Pablo Bocarejo Suárez Secretario Distrital de Movilidad, para que dentro del marco de sus competencias de respuesta de fondo a su petición, lo anterior conforme a lo establecido en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015 a través del Radicado No. 20196920127091 del 13 de Mayo de 2019.

Respecto al tema de los Subsidios de adulto mayor, su solicitud fue remitida al Despacho del Dr. Oscar Javier Sierra Moreno Subdirector Local de Integración Social de Ciudad Bolívar para el trámite respectivo, a través del Radicado No. 20196920127211 del 13 de Mayo de 2019.

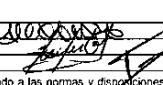
Finalmente, aprovecho la oportunidad para manifestarle el interés que demostró al participar del escenario entre la Administración Local y la ciudadanía, lo cual nos permite seguir desarrollando acciones que aporten la construcción de una Ciudad Bolívar Mejor para Todos.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,

  
**RAY G. VÉLEZ HERRERA**  
Alcaldía Local de Ciudad Bolívar  
[Alcalde.cbolivar@gobiernobogota.gov.co](mailto:Alcalde.cbolivar@gobiernobogota.gov.co)

Anexo: 2 folios

Consolidó: Alexandra Rodríguez-Profesional Apoyo SIG	Firma: 
Revisó: Ingrid Camargo Promotora de Mejora Local	Firma: 
Aprobó: Italo Gallo-Abogado Apoyo FDLCB	Firma: 
Los firmantes declaran que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma del Despacho de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar	

Carrera 73 No. 59 -12 Sur  
Código Postal: 111921  
Tel: 7799280  
Información Línea 195  
[www.ciudadbolivar.gov.co](http://www.ciudadbolivar.gov.co)

GDI - GPD - F110  
Versión: 03  
Vigencia:  
22 de noviembre de 2018

**BOGOTÁ**  
**MEJOR**  
**PARA TODOS**



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20196920127091

Fecha: 13-05-2019

**\*20196920127091\***

Página 1 de 1

692-AGDL-Calidad

Bogotá, D.C.

Doctor  
**JUAN PABLO BOCAREJO SUESCÚN**  
SECRETARIO DISTRITAL DE MOVILIDAD  
Av. carrera 48 N°63 C 73  
Ciudad.

Asunto: Traslado Derecho de Petición

Referencia: 20196910055962

Respetado Doctor Bocarejo:

Atendiendo lo establecido en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015 y por ser de su competencia, me permito remitir a su despacho la petición con Radicado No. 20196910055962, la cual fue presentada en el marco de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas por la ciudadana BLANCA CECILIA SANABRIA, quien manifiesta la falta de transporte en el sector Potosí.

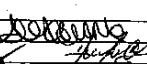
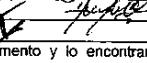
Agradezco la atención que desde su entidad se brinde a la petición, para lo cual solicito copia del trámite realizado y así continuar fortaleciendo los mecanismos de participación ciudadana y comunitaria, que contribuyan en la construcción de una Ciudad Bolívar Mejor para Todos.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,

  
**RAY G. VANEGAS HERRERA**  
Alcalde local de Ciudad Bolívar (E)  
[Alcalde.cbolivar@gobiernobogota.gov.co](mailto:Alcalde.cbolivar@gobiernobogota.gov.co)

Árexo: 1 Folio

Consolidó: Alexandra Rodríguez-Profesional Apoyo SIG	Firma: 
Revisó: Ingrid Camargo Promotora de Mejora Local	Firma: 
Aprobó: Italo Gello- Abogado Apoyo FDLCB	Firma: 
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma del Despacho de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar	



Al contestar por favor cite estos datos:  
Radicado No. 20196920127211  
Fecha: 13-05-2019  
**\*20196920127211\***

Página 1 de 1

Bogotá, D.C.

692-AGDL-Calidad

Doctor

**OSCAR JAVIER SIERRA MORENO**

Subdirector Local de Integración Social de Ciudad Bolívar

Calle 70 Sur No. 34 – 5 Arborizadora Alta

718 08 41

Ciudad

Asunto: Traslado Derecho de Petición

Referencia: 20196910055962

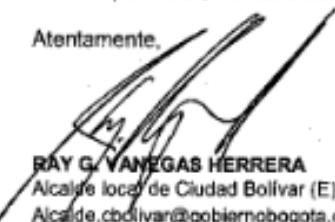
Respetado Doctor Sierra:

Atendiendo lo establecido en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015 y por ser de su competencia, me permito remitir a su despacho la petición con Radicado No. 20196910055962, la cual fue presentada en el marco de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas por la ciudadana BLANCA CECILIA SANABRIA, quien manifiesta que no se ha realizado el incremento del bono de subsidio.

Agradezco la atención que desde su entidad se brinde a la petición, para lo cual solicito copia del trámite realizado y así continuar fortaleciendo los mecanismos de participación ciudadana y comunitaria, que contribuyan en la construcción de una Ciudad Bolívar Mejor para Todos.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,

  
**RAY G. VANEGAS HERRERA**  
Alcalde local de Ciudad Bolívar (E)  
[Alcalde.cbolivar@gobienobogota.gov.co](mailto:Alcalde.cbolivar@gobienobogota.gov.co)

Anexo: 1 Folio

Corrección: Alexandra Rodríguez-Profesional Apoyo SIG	Firma: 
Revisor: Ingrid Camargo- Promotora de Mejora Local	Firma: 
Aprobó: Italo Gallo- Abogado Apoyo FDLCB	Firma: 
Los ante firmantes declaran que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma del Despacho de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar	



Protección - Transparencia - Justicia

Alcaldía Local de Ciudad Bolívar  
R No. 2019-691-005596-2  
2019-04-29 16:48 - Folios: 1 Anexos: 0  
Destino: Área de Gestión de Desarrollo  
Revisor: BLANCA LILIA SANABRIA



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN  
DE DESARROLLO SUSTENTABLE  
Y VIVIENDA - SEDIV

FORMATO PARA LA FORMULACIÓN DE PREGUNTAS AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR	
Lugar:	Colegio Rodrigo Lara Bonilla
Fecha:	Domingo 28 de abril de 2019
Nombre Completo:	Blanca Cecilia Sanabria
No. Documento	U4-758750
Dirección:	Cra 45 #82095 potosi
Barrio:	Jerusalén potosi
Correo Electrónico:	blancaceci@hotmail.es
Número de Teléfono	3163461861-2219423
Institución, Organización o Instancia de participación que representa:	Coordinadora de Ciudad y concejera de conciliación

De manera clara, breve y concreta, escriba en este campo su pregunta, propuesta, recomendación, observación o sugerencia:

porque el trasporte de potosi  
no lo hay. Falta de pavimentación  
el barrio C es cuol ejerdo que  
le aumentavan pero no se avistó  
la educación superior que ponen  
muchas traves mejor atención  
alo adulto mayor  
gracias

Formato No.: 55